

DOCUMENTO <b>ANUNCIO: ANUNCIO MODIFICACION CALIFICACION AUX ADMON</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HAZH-LZLRO-CXRYX</b> Fecha de emisión: <b>13 de Junio de 2023 a las 11:07:23</b> <b>Página 1 de 1</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/06/2023 10:06	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/06/2023 10:06



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodéigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:06:52 del día 13 de Junio de 2023. Elisa Rodéigo Gómez. 3347960 HAZH-LZLRO-CXRYX 2D9FB34883493571C6947DFDCC6C678D53712FEB El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayo-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-  
OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN LIBRE DE DIECISIETE PLAZAS DE AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, DENTRO  
DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

**ANUNCIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, ha adoptado el siguiente acuerdo atendiendo a las reclamaciones presentadas por los distintos opositores:

Anular la pregunta número 41 (ya que la Disposición Final 7ª de la Ley 39/2015, modificada por la Disposición Final 9ª de la Ley 20/2021 que señala que el registro electrónico producirá efectos a partir del 2 de abril de 2021), se procede a recalcular sobre 49 cuestiones el valor de las respuestas correctas que pasa a ser 1,22.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*